

Se publica por la imprenta de LA CRONICA...

Editor Responsable - D. ROSENDO LAHARDEN

BUENOS AIRES, MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 1855.

Suscripción por mes 258 - Numeros sueltos 38.

AÑO 1 - NUM. 233.

ALMANAQUE.

Hoy 21 - CENIZA. Abstinencia y principio del ayuno de la Sta. Catherina...

CORREOS Y DILIGENCIAS

Para Buenos y Rio de Janeiro. Para Rosario y Tucuman. Para Cochabamba y Bolivia...

Para Mauricio y Borbon. PASAJEROS SOLAMENTE. Para la Coruña, Santander y Bilbao...

ESTADO ORIENTAL. MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

Honorables Sres. Senadores y Representantes. El Gobierno se felicita sincera y vivamente de vuestra solemne reunion...

Decidido el Gobierno a que la República cumpla religiosamente con los deberes de estricta y severa neutralidad...

Ligado nuestro Estado por tantas conveniencias de simpatia, honra e interes, al sosiego y prosperidad de los Estados que lo circundan...

El tratado de amistad, comercio y navegacion con los Estados Unidos de Norte America...

El de S. M. Sarda se halla pendiente aun, de las modificaciones exigidas por la H. C. de Senadores...

El fallecimiento del ciudadano, a quien el Gobierno habia caracterizado cerca de S. M. la reina de España...

Oportunamente se ocupará el Gobierno de los modos y medios de llevar a cabo un pensamiento que está apoyado ademas en simpatias y recuerdos de origen tan poderosos...

La expiracion de la Convencion preliminar de amistad, comercio y navegacion, celebrada con el Gobierno Francés en 8 de abril de 1836...

Sin las facultades necesarias para asenir a esa demanda, el gobierno se espido en los terminos de que oportunamente seréis instruidos...

Con todo, la perfecta igualdad que debe poner la República con los gobiernos de las otras naciones, y el recuerdo de las maestras de simpatia que debe la República Oriental al gobierno y pueblo frances...

El estado de nuestra iglesia ha mejorado con la desaparicion de la acedia en que la dejó el fallecimiento de su digno vicario el Sr. D. Lorenzo Fernandez...

En ese sentido le dard pasos en la corte de Roma, de que oportunamente seréis informados.

El gobierno de S. M. la reina de la Gran Bretaña, ha encargado al caballero Thornton, de representarle cerca del nuestro, en el carácter de Encargado de negocios y Consul General.

En el interior, el pais está en el goce de la mas completa tranquilidad, y lo que es mas alagüeño, firmemente decidido a no abandonar una conquista tan caramente adquirida.

A la sombra de tan poderoso vivificador, la riqueza pública se desarrolla, llevando el alivio a los punzantes sufrimientos de la miseria.

El pastoreo, la agricultura, la minería y porcion de otras industrias, dando empleo lucrativo al trabajo y los capitales, ponen en progreso la prosperidad del pais...

Pero, forzoso es decirlo, ella no se ha emancipado aun, de la situacion que heredó de las honras desgracias que ha pasado...

Sin pretender despojaros del derecho de elegir entre la variedad y multitud de los medios que puedan dar aquel resultado, el gobierno os pide una preferente atencion para las medidas que tiendan a propagar y mejorar la educacion pública...

El estado de la Hacienda, se resiente de las oscilaciones que el pais ha pasado, y de la situacion económica que han dejado tras de sí.

La reconstruccion de los elementos de vida que ha perdido la República y la creacion de los que han de vigorizarla hasta ponerla en estado de bastarse a sí misma...

acreditado III. SS. RR. que es la obra de la administracion mas que de la política.

En ese concepto y hasta donde sus facultades lo han permitido, el Gobierno ha dictado ya algunas resoluciones de que seréis informados.

La instruccion pública especialmente ha sido objeto de los cuidados del Gobierno.

El número de escuelas de primeras letras ha sido aumentado considerablemente, y su servicio atendido con la preferencia que demanda su importancia...

El Colegio Nacional ha recibido mejoras de importancia, y la Universidad Mayor ha sido dotada de Cátedras que no tenia.

Sin embargo, eso es, apenas el principio de lo que hay que hacer y el pais pide urgentemente.

En el interes de garantizar las propiedades de campaña y dar a sus habitantes la confianza y seguridad de que carecian, el Gobierno acordó dar a las policas departamentales la organizacion vigorosa que hoy tienen.

Gracias a esas disposiciones los establecimientos rurales han podido desenvolverse y aumentarse de la manera lisonjera que hoy se acrecientan.

Tal ensayo, pues, muestra que la organizacion policial, requiere que se le dé una base mas análoga con el estado del pais, para que llene los fines de que está encargada...

El licenciamiento de la tropa de los cuerpos de linea ordenado por la ley de 25 de Julio de 1854 tuvo lugar antes de la época designada.

El gobierno procedió así no solo porque se creyo habilitado para ello, sino para desembarazar la marcha administrativa, haciendo en las erogaciones del tesoro las economias posibles.

La imposibilidad de cubrir las frotteras con las policas departamentales, a causa de su pequeño número, obligó al gobierno a suspender el licenciamiento de los escuadrones 1.º y 2.º de caballería, mandando se remontasen hasta el número que les estaba designado por el presupuesto del año anterior...

El batallon 2.º de Cazadores, que tambien debió ser licenciado, se mandó poner a disposicion del ministerio de gobierno para que, como ya se os ha dicho, sirviera de pase a la organizacion de la brigada de Policia Militar...

Las guardias nacionales han debido organizarse en la forma que la ley establece, mas solo ha tenido efecto en el departamento de la capital, teniendo presente que las que corresponden a los departamentos de campaña, necesitan descansar para que los ciudadanos que las forman atiendan a los intereses de familia y a la reparacion de sus fortunas arruinadas por la guerra...

Para conocer el número de jefes y oficiales que deben ser comprendidos en la reforma militar, se creó una Comision compuesta de jefes de la mayor graduacion, y ella llenó debidamente el encargo que se le confió, dejando señalada a todos los jefes y oficiales la parte que les corresponde...

El E. M. General se ha disminuido en el personal de su Oficina todo lo que ha sido posible, dejándolo con la muy precisa para su servicio.

El E. M. inactivo ha sido aumentado con no pequeño número de Gefes y Oficiales: ellos habian pertenecido a los diferentes Cuerpos del Ejército, y no era justo dejarlos sin tener de que subsistir...

Los Cuerpos de línea y Guardias Nacionales han llenado dignamente sus deberes en el periodo de tiempo transcurrido en el receso de las Honorables Cámaras Legislativas.

El estado de la Hacienda, se resiente de las oscilaciones que el pais ha pasado, y de la situacion económica que han dejado tras de sí.

Ella requiere, pues, vuestra primera y preferente atencion.

Las rentas de la Nacion no han llenado las esperanzas que el C. L., y el Gobierno habian fundado en ellas.

Con el transcurso del tiempo hemos adquirido el doloroso convencimiento, de cuan profundas y difíciles de cicatrizar, son las llagas que abrió en la prosperidad de nuestra Patria la prolongada lucha que gimo...

Casi del todo aniquilada su inmensa riqueza de de pastoreo, nuestro comercio, que alimentan principalmente sus productos, languidece, y la renta ha sido mínima.

Muy insuficiente para hacer frente al presupuesto de gastos que sancionasteis para el año pasado, este déficit vino a acrecerse con las erogaciones indispensables, impuestas por los últimos disturbios de 1853.

El Gobierno no obstante vuestras leyes soberanas, debió darles una atencion preferente, en cumplimiento de la Constitucion del Estado, que hace sagrada é inviolable la propiedad de los habitantes de la República.

Una política previora, tendiente a radicar el orden y la fé en el porvenir, aconsejaba este procedimiento, para difundir la confianza y la seguridad entre los propietarios de ganaderia a los que las continuas exacciones desaniman.

No ha sido posible al Gobierno satisfacer en su totalidad los reclamos de este orden; pero ha hecho justicia a una gran mayoría de ellos.

La ley que dictasteis respecto a la deuda general ha sido hasta aquí cumplida en todas sus partes.

El Gobierno, no obstante sus penurias, se ha anticipado a los términos rigurosos de la ley para practicar la amortizacion que dispusisteis: esta medida ha producido un resultado favorable, dando mayor valor y circulacion a la deuda pública.

La deuda exigible, no hallándose comprendida en la consolidacion de la deuda general, ha menester se le acuerde la forma en que deba ser atendida.

Esta materia será tambien uno de los objetos preferentes, para los trabajos de vuestras sesiones actuales.

La ley de la contribucion directa, no ha sido aun llevada a ejecucion. Ha detenido al gobierno la consideracion del estado de aniquilamiento en que todavia se hallan todas las fortunas particulares, y las graves dificultades que presenta el establecimiento de esta imposicion, con la justicia y equidad necesarias para que ella no sea origen de continuas reclamaciones.

Nuestra ley de Aduana, fuente primera de los ingresos del tesoro nacional, reclama algunas disminuciones en la tarifa de derechos, para dar mayor impulso y estension a nuestro movimiento comercial.

El gobierno oportunamente os someterá las modificaciones que juzgue de mejor resultado para aquel objeto.

Los detalles de la situacion del Departamento de Hacienda os serán presentados con estension por el Ministro del ramo.

Grande, es, Sres. SS. y RR. la tarea que os cabe desempeñar y de cuyo acierto tanto espera la República; y si bien ella es difícil, tambien es gloriosa. Es a ella que está reservada esa obra reparadora que solo es dado llevar a cabo al patriotismo y al saber.

El P. E. concluye reiterandoos su consideracion y respeto.

VENANCIO FLORES. FRANCISCO ORDESAÑA. ENRIQUE MARTINEZ. LORENZO BATLLE.

Por el vapor frances a helice, "Diana" entrado ayer a nuestro puerto, procedente de Pasajes, han llegado, destinados a Montevideo, 260 inmigrantes. Esta buena noticia es demasiado satisfactoria para que dejemos de felicitarlos por ella.

La Comision de inmigracion tiene en ese nuevo arribo de inmigrantes, como poder empezar a ocuparse prácticamente en el interes de los nuevos llegados. No dudamos que se hará por ellos cuanto esté en sus conveniencias y en las propias del pais.

Perú y Bolivia.

Hasta el 31 de Diciembre, que es la última fecha que tenemos de Lima, ningun hecho decisivo habia tenido lugar en el teatro de la guerra: Los ejércitos beligerantes se mantenian en sus respectivas posiciones a poco mas de una legua de Lima, y a la vista uno de otro.

El ejército del gobierno está interpuesto entre esta ciudad, y el del general Castilla, cortándole a un tiempo los caminos de Lima y del Callao. Créese por esto inevitable una batalla, así es que se esperaba por instantes un desenlace decisivo.

En el sur del Perú se está organizando con actividad un fuerte ejército de reserva para las eventualidades de la guerra. Cuenta ya una fuerza cerca de 4,000 hombres bien armados y equipados con mas 9 piezas de artilleria, obra todo del infatigable Sr. Domingo Elias.

Todos estos preparativos bélicos, cuando el general Castilla cuenta en su favor todas las probabilidades del triunfo, hace presumir a los políticos visionarios, que Elias forma estas fuerzas, para chocar con Castilla en caso de no querer entregar el mando provisorio que le han confiado los pueblos: pero esto no es creible.

En Bolivia la revolucion ha sido sofocada enteramente. Otra noticia no menos importante es la apertura del tránsito por la via de Tacna que vuelve a reanudar el comercio, y sin duda ninguna tomará proporciones colosales. Los depósitos de productos que habian en Bolivia eran inmensos y ya habia empezado a sentirse un activo tráfico.

El 27 del pasado el general Belzu ha dado una proclama en que promete dejar el mando tan pronto como se reuna el Congreso extraordinario en febrero proximo.

BUENOS AIRES.

Estará listo para recibir carga para los arriba mencionados destinos (con preferencia para la Asuncion del Paraguay) el lunes 19 del corriente...

COMPANIA SUD-AMERICANA Y DE NAVEGACION GENERAL A VAPOR.

PASAJEROS Y CARGA. Hasta el mismo día de su salida. Vapor ingles "MENAI."

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO Y PARANA.

El espléndido y recientemente compuesto y arreglado con todas las comodidades necesarias para pasajeros tanto de cabecera como de proa, vapor oriental.

PARA EL HAVRE.

La travesía y muy veloz de primera clase fragata francesa COINELLE, capitán Bilbao, teniendo ya la mayor parte de su carga contratada...

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing various cities and dates.

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 21 DE 1855.

Dias de locura.

Como facilmente comprenderán nuestros lectores, mal hemos de poder escribir, y sobre todo, sobre un asunto serio, cuando á cada momento llega á nuestros oidos la algazara de un carnaval.

De los trescientos sesenta y cinco dias del año, hay en casi todos los países de la tierra, en los cuales, pierden los pueblos el juicio, para recobrarlo al cuarto, merced á la cruz de ceniza que el sacerdote de la iglesia traza sobre la frente del cristiano.

Mas, de todos los países en que subsiste la fiesta de carnaval, Buenos Aires es de los pocos en que el agua es todavía el primer elemento de la alegría popular, en vez de la grajea y de las flores, que son el proyectil que mutuamente se arrojan en otras partes el uno al otro.

Varias veces hemos hablado con algunos europeos sobre aquel, y esplicados el como de la diversion, y al decirles que se echaba agua en baldes, en jarras, en huevos, con jeringas y con bombas de papel, el frances nos ha dicho: "Pardon, c'est barbare," el ingles "By god, that es chocant," y el español "caracoles, que juego tan bruto."

Pero viene el Carnaval, y todo cambia: al frances ya no le parece bárbaro el juego, ni al ingles chocante, ni al español bruto, puesto que ellos tambien se lanzan por las calles en busca de aventuras carnaavalescas.

Habiamos pensado permanecer allí hasta el fin de la comedia, pero por razones que no interesa al público saberlas, nos volvimos al Teatro Argentino, no sabiendo por consiguiente lo que sucedió despues del brindis al amor. En nuestro próximo número tendremos el honor de referir un diálogo que tuvo lugar en cierta tertulia de máscaras y en el cual uno de los interlocutores era un señor que ocupa nada menos que una silla mi misterial, sumamente cómoda á juzgar por el afecto e trañable que nuestro ministro la profesa.

Y si eso decimos del juego del carnaval que no podría decirse de las máscaras que, aunque no son mas que sus accesorios, constituyen para muchos y para nosotros lo principal? ¿Quién que haya estado el domingo en el teatro Argentino, de pasivo espectador, no habria gozado inmensamente al filosofar sobre lo que tenia ante sus ojos?

Cien parejas danzando al son de una música cuyos instrumentos arrojaban chillidos descompasados: de trecho en trecho una pareja que, confesándose sin duda, se ha retirado á un rincón, como para sustraerse al incómodo bullicio: mas acá, un mozo de particular que creyendo llevar en el brazo á una Diosa, la invita y casi la fuerza porque lo siga á ir á tomar una botella de cerveza: de este lado, un leonito que reniega y se enfurece porque ha conseguido verle la barbita á su dulcinea, y la visto que su color no bajaba de café con leche oscuro etc. etc. etc.

Pero lo que nuestros lectores, y principalmente lectoras, habrian visto con sumo gusto, con gran interés, habria sido lo que nosotros vimos en la noche del Domingo. Cuatro jóvenes elegantes de los que pertenecen en Buenos Aires á la aristocracia si es que la hay, y muy conocidos por su buen orijen, cuanto por hacer parte de la juventud del gran tono, sacaron del Teatro Argentino cuatro máscaras del sexo bello, para ir á cenar oparamente en el Hotel Bandinelli.

Aquí fué lo bueno. Así que se hubieron sentado, cada uno de los galanes preguntaba á la compañera—¿Quiere vd. papito? ¿una alita de gallina? ¿una costillita? un poquitito de carne mechada? En fin cada uno, para echarla de hombre muy afecto á los placeres culinarios, enumeraba á la dama todo lo que habia y podria haber en la fonda, siendo de notar que todos de ellos, aunque son porteños, nombraban los manjares algo afrancesadamente.

Las señoritas, llenas de remilgos, y aunque de buena gana á juzgar por sus escálidos semblantes, se habrian devorado hasta los huesos de las aves, decian á todo no, pero ese no, que algo libremente traducido quiere decir si en la boca de la mujer.

Legaron los postres y con los postres el champagne. Así que se hubo oido el imponente estruendo de este, uno de los caballeros poniéndose de pie brindó... ¿á qué crecían nuestros lectores? Oh! dijo "Sres, brindemos al amor? Y sin duda el brindis pareció bien á los gastronómicos de ambos sexos, por cuanto oímos un murmullo de aprobación.

En nuestro próximo número tendremos el honor de referir un diálogo que tuvo lugar en cierta tertulia de máscaras y en el cual uno de los interlocutores era un señor que ocupa nada menos que una silla mi misterial, sumamente cómoda á juzgar por el afecto e trañable que nuestro ministro la profesa.

PAQUETE CAMILLA.

NOTICIAS GENERALES DE EUROPA—ESPERANZAS DE UN ARREGLO PACIFICO DE LAS POTENCIAS OCCIDENTALES CON EL EMPERADOR DE RUSSIA—ULTIMAS NOTICIAS DE LA CRIMEA.

Por el vapor Camilla de la línea de Southampton entrado el 18 á nuestro puerto, hemos recibido la mala de Londres hasta el 9, Paris al 8, Madrid el 10, Lisboa 14 del pasado y Rio Janeiro 11 del corriente.

Muy poco de nuevo nos traían los diversos diarios que tenemos á la vista. La cuestión de Oriente sigue el mismo camino: los refuerzos tanto de Inglaterra como de Francia, habian llegado, y se decía que al arribo de las tropas turcas se daría el ataque.

Si embargo, habia grandes esperanzas de un arreglo pacifico entre las potencias occidentales y el emperador de Rusia, á este respecto dicen los diarios lo siguiente: El paquete ingles Great Western de la línea de Southampton, entro ayer con la mala de Londres hasta el 9 del pasado.

Las noticias del teatro de la guerra, ofrecen esta vez muy pequeño interes, mas si los aspectos militares han disminuido de intensidad, la diplomacia no evitaba esfuerzo alguno para hacer llegar las cosas á una solución definitiva, y parecia que estos habian sido bien secundados. La Rusia aceptó sin reserva las cuatro propuestas presentadas por las potencias occidentales para entrar en negociaciones de paz.

En 28 de Diciembre próximo pasado, los plenipotenciarios de las cuatro potencias redactaron un protocolo desmenuando y explicando el sentido de los cuatro puntos cardinales que debian exclusivamente servir de base á cualquier conciliacion de paz.

Este protocolo fué comunicado al embajador de Rusia en Viena, el cual lo recibió ad referendum por no tener instrucciones que lo autorizaran á aceptarlo. Concediéndose entonces catorce dias para pedir ordenes terminantes al Czar.

Esta concesion de los aliados al ministro de Rusia, preocupaba en subido grado á la prensa periodica, que veia en ella un sintoma irresistible de tendencias pacificas. Entretanto el Austria preparabase para todas las eventualidades, porque las grandes concentraciones de tropas Rusas en la Polonia, justificaban esas medidas de precaucion, y porque un manifesto del emperador de Rusia, publicado en San Petersburgo el 21 de Diciembre, poca ó ninguna esperanza dejaba de que el Czar aceptara el ultimatum de la Europa. He aquí el Manifiesto:

"Nicolas I por la gracia de Dios, emperador y autocrata de todas las Rusias &c. &c. Hacemos saber: "Las causas de la guerra que aun dura, son plenamente conocidas de nuestra apreciada Rusia: ella sabe muy bien, que ni designios ambiciosos, ni deseos de obtener ventajas nuevas á que no tenemos derecho, fueron la causa de los actos y circunstancias que dieron por resultado la actual guerra.

"De pues de proclamar que su único objeto era la salvacion del imperio otomano, operan contra nosotros de mano armada, no en Turquía, no, sino en los limites de nuestros propios estados, dirigiendo sus ataques á los puntos, que les son mas ó menos accesibles, en el Báltico, en el mar Blanco, en el mar Negro, en Taurida y hasta en las costas mas remotas del Oceano Pacifico. Gracias al Altísimo han encontrado en todas partes, tanto en nuestras tropas, como en los habitantes de todas las clases, adversarios intrépidos animados por el amor hacia nosotros y á nuestra patria; y para consuelo nuestro en estas circunstancias tan tempestuosas, en medio de las calamidades inseparables de la guerra, vemos manifestarse sin cesar ejemplos brillantes, y pruebas de aquel sentimiento y del valor que este le inspira. Tales son las derrotas continuas, no obstante la gran diferencia de las fuerzas que ocupan mas allá del Caucaso; tal es la lucha desigual sostenida con ventajas por los defensores de las costas de Finlandia, del Convento de Lovolovskiy y del puerto de Petropawlosk, en la Kamtschaka, tal sobre todo la heroica defensa de Sebastopol señalada por tantas proezas de valor invencible y de actividad infatigable, y por nuestros propios enemigos admirar á los que tales hacen justicia.

"Contemplando con humilde gratitud para con Dios los trabajos, la intrepidez y la abnegacion de nuestras tropas de tierra, y mas bien como el impulso general de dedicacion hacia nos, que anima á todas las clases de imperio, usamos reconocer en todo esto el mas dichoso futuro. Penetrado de nuestro deber de cristiano, no podemos desear por mas tiempo el derramamiento de sangre, y por cierto no se repetirán propuestas ó condiciones de paz, siendo estas compatibles con el decoro de nuestro imperio y los intereses de nuestros súbditos. Sin embargo otro deber no menos sagrado nos impone en esta lucha porfirada, el deber de encontrarnos prevenidos para el esfuerzo ó sacrificios proporcionados á los medios de accion empleados contra nosotros.

"Rusos, nuestros fieles hijos! Etais nosotros brazos cuando la providencia os llama á una obra grande y santa á no rehusar la entrega de vuestros bienes adquiridos por largos años de trabajo, ni vuestro propia vida ni vuestra sangre ni la de vuestros hijos. El noble ardor que ha inflamado vuestros corazones desde el origen de la guerra, no se extinguirá en situacion alguna, porque vuestros sentimientos son tambien los de nuestro soberano.

"Nosotros todos, monarcas y vasallos, sabremos si fuere menester, repitiendo las palabras proféticas por el emperador Alejandro, en un año de provocaciones como el actual, con el hierro en la mano y la cruz en el corazón arrasar las hileras de nuestros enemigos para defender los bienes mas preciosos del mundo, la seguridad y la honra de la patria.

"Dada en Gatchina á los catorce dias del mes de diciembre de 1854 y 30° de nuestro reinado. (Firmado) Nicolas.

"Es difícil decir La Presse, emitir juicio alguno sobre este documento. La frase pacifica que habiamos publicado, alli se encuentra testudamente; mas vienen cercadas de frases velicasas tan fuertemente pronunciadas, que pierden una gran parte de su significacion.

"A mas del manifiesto las medidas rusas no son de paz. El Czar de Cracovia afirma que el emperador de Rusia rechaza toda concesion respecto á la nota de M. de Nesselrode de 28 de Noviembre, y que está decidido á continuar vigorosamente la guerra; que la partida del embajador de Austria de San Petersburgo estaba fijada para el 3 de Enero; mas creemos sin embargo que aunque las cosas se hallen adelantadas, es evidente que la partida del embajador se retardaría á consecuencia del plazo de quince dias concedido al principe Gortschakoff para recibir nuevas instrucciones."

Quando todos creian que la respuesta tan ansiosamente esperada de San Petersburgo seria evasiva ó enteramente negativa, declaraba el embajador Ruso en Viena á los Plenipotenciarios de las potencias occidentales, (y hacia esa declaracion el 7 de Enero, e-to es, mucho antes de espirar el plazo de los 15 dias concedidos) que habia recibido orden de su soberano para entrar en negociaciones con los plenipotenciarios de las tres potencias, sobre las bases de las cuatro condiciones, tal cual fueron interpretadas por los aliados en el protocolo de 28 de Diciembre.

Si la concesion del Czar no es un nuevo medio de ganar tiempo, importante será el resultado de las conferencias que empezarán en Viena el dia 8, porque de ellas dependerá la continuacion de la guerra, ó la paz de la Europa.

El Times se muestra asombrado con la noticia, y cuestiona creer que no haya pensamiento oculto en esta aceptación. Impedir la alianza ofensiva de la Austria á toda costa, cediendo anticipadamente, y al aparente propósito del czar: mas quien abandona el protectorado de los Principados, quien prescinde de la influencia que le daban los tratados con la Puerta sobre los cristianos griegos de Oriente, quien vá á dejar al Danubio sin fortificaciones y libre al negocio de todos los pueblos, quien finalmente se dispone á arrasar las fortalezas y arsenales de Sebastopol, reduciendo su marina al número de buques de cualquiera de las potencias aliadas, no quedará suficientemente humillado?

En verdad, cuando se compara la sumision de la última hora, con la arrogancia de la poca, cuesta creer que habrá esplicacion plausible para la repentina y momentánea mudanza de acuerdo. Entretanto los aliados, según declaraciones anteriores, no cejan las hostilidades, en tanto que no se firmasen los preliminares de paz. Este es el artículo del Times á que hacemos referencia:

"Ninguna duda tenemos de la exactitud de la noticia que ayer mañana nos fué transmitida por nuestro corresponsal de Viena (1) de que hubo una conferencia entre el ministro de la Rusia, en la cual el principe Gortschakoff declaró finalmente que estaba autorizado para representar la aceptación incondicional del emperador de Rusia á las cuatro propuestas, con la interpretacion que les darán los gobiernos de Francia, Inglaterra y Austria, como preliminares para la negociacion de paz.

"Cualquiera que sea el resultado de esta negociacion no depositamos entera confianza, la sumision del gobierno ruso á las condiciones que rechazó ahora cuatro meses con tanta indignacion, es una prueba incontestable del progreso hecho por las potencias aliadas, y es la ascendencia que á su politica tiene ya obtenida sobre su poderoso adversario.

"Damos cuenta ayer en detalle de las ocurrencias que señalaban el triunfante progreso de la campaña del año pasado, y la retirada gradual, pero constante de la Rusia, y de las invasiones territoriales que intento hacer, y de las pretensiones políticas que intento sostener.

"De esas pretensiones, como las presentó el principe Menschikoff en 1853, ya no existe una sola. Puede darse un paso mas significativo é importante para el emperador de Rusia que ese que acaba de dar, autorizando á su ministro para declarar que no solo da la mano á su protectorado de las provincias moldo-valachianas; no solo que la negociacion del Danubio será libre; no solo que los derechos de los súbditos cristianos de la Puerta forman parte de la ley común de Europa, ma-

(1) Este artículo es del "Times" del 9 de Enero, y refiere á un edicto del gobierno ruso resultado del dia 8. El edicto en cuestión confirmaba la noticia.

tambien que su preponderancia en el Mar Negro cesará por el modo como entienden las potencias que invadirán á su territorio y sitiaron á Sebastopol.

"Los aliados concedieron quince dias de demora para la respuesta, mas aun no habian pasado ocho, y ya una orden telegráfica de San Petersburgo determinaba al principe Gortschakoff que negociase sobre las bases exigidas.

"Esta orden es pues por lo menos un reconocimiento positivo de parte del gobierno ruso, de que las exigencias y condiciones de las potencias aliadas son justas, y de que la paz puede ser restablecida según las principios que las potencias occidentales siempre sostuvieron.

"No perdemos de vista el hecho de que tenemos que tratar con un antagonista muy versado en los artificios de la diplomacia, y poco escrupuloso en el empleo de los medios, porque el verdadero objeto del emperador de Rusia puede ser, no tanto el restablecimiento de la paz bajo condiciones equitativas, como la disolucion de la podero-a coalicion que se prepara para arrancarla.

"Cualquiera que sea la opinion que se haya formado del tratado de 2 de Diciembre, es evidente que la alianza del Austria con las potencias occidentales produjo el mayor efecto en San Petersburgo; que el Czar reconoció luego el peligro enorme de un rompimiento con la Alemania ó el rechazo de aquel tratado, al que se apresuró á adherirse, al menos ostensiblemente, á las estipulaciones del art. 5.º

"El gobierno austriaco tiene dadas todas las pruebas de su determinacion decisiva de adherirse á los grandes objetos de la alianza y de emplear los medios necesarios para obtenerlos. Ademas de sus grandes preparativos militares, ha exigido recientemente de la Puerta que procediese de conformidad con las estipulaciones de la convenacion militar del 23 de Abril, e indujo á la Dieta germanica á llamar á las armas los contingentes militares de la Confederacion.

"La Francia ha dado al Austria todas las pruebas de confianza y de cordialidad por el modo de sus repetidos al príncipe Luis Napoleón, y en el mismo cordial asentimiento ó la triple alianza, tributo al gobierno austriaco los mayores honores militares á los restos del general Dutillet, comandante general inglés en aquella corte. Por estos actos ha mostrado el emperador de Austria que, querian la paz, querian la guerra, están del lado de la alianza occidental, única que le ofrece garantías.

"Si el efecto inmediato del tratado de 2 de diciembre fué el de arrancar á la Rusia las concesiones que ella acaba de hacer, puede razonablemente esperarse que la firme adhesión á los principios de esta alianza, conseguirá todo cuanto ella tenga en vista. Y pues si acontece por parte del emperador Nicolas de que las condiciones de la paz es un mero artificio de que ha estado ansioso para anticipar la fuga que se le ha opuesto, esperamos que su objeto se logrará, y que su sinceridad en breve será puesta á una prueba decisiva.

"De otro lado, los propios argumentos de que nos hemos servido desde que empezó la guerra, deben inducir al emperador Nicolas á terminar esta lucha. Poca en una causa en la cual no podrá triunfar, y lo mas que llegará á obtener á costa de los mayores sacrificios, será la honra de una defensa osada. Ya se aisla de la Europa y vé en su contra una hueste de enemigos que en otra hora eran sus amigos. Era el campeón del orden y la paz; transformándose en su mayor perturbador, y aniquilando las obligaciones que aparetaba sostener.

"Hasta hoy las concesiones sucesivas que le han arrancado fueron hechas tarde y á malas horas; su posicion se ha empeorado de dia en dia; y si la paz no fuere restablecida en Oriente, aparecerán otras cosas tocando parte en ellas otras potencias, y toda la Europa se hallará envuelta en una conflagracion. En este momento solemne, cuando pesa sobre toda ella esta tremenda responsabilidad y cuando la persistencia obstinada en la lucha lo espodriará justamente á la execracion del mundo, no es posible que la experiencia del año pasado, la derrota de sus ejércitos, el bloqueo de su escuadra, la defecion de sus antiguos aliados, los sufrimientos de sus súbditos y las negras nubes que oscurecen el futuro, doblasen la voluntad fuerte y el corazón orgulloso del Czar, y le cusesen que la ley de las naciones y los derechos de los otros estados obligan á los soberanos mas absolutos. Sea sin embargo, como fuere, mal no queda á nosotros, que nos empeñamos en esta lucha para un fin definido y limitado, persistir en ella si obtenemos los objetos esenciales de la guerra; y como el gobierno inglés ha determinado hasta hoy, de acuerdo con sus aliados, cuales deben ser los limites de su intervencion, así tendrá tambien que tomar parte en esas resoluciones cuando se consigian esos fines.

"No tenemos términos suficientemente fuertes para rechazar la opinion, que por ningún gobierno de Europa ha sido admitida de que esta guerra debe traer una revision del mapa de la Europa por medio de conquistas ó de revoluciones, en la cual el pais por lo menos ningún interés tiene; por el contrario el gobierno inglés y franceses solamente de que esta guerra fué emprendida solamente por fines políticos, que no es digna de fines egoistas, ni estimulada por pasiones de ambicion ó de resentimiento, y que puede terminar luego que se hayan conseguido esos fines políticos.

"Por otro lado, al paso que recibimos con satisfaccion la seguridad dada por el gobierno ruso de que la negociacion para el restablecimiento de la paz, puede empezar hoy, según las bases y las interpretaciones combinadas por las potencias occidentales, y esencial, en cuanto está pendiente esa negociacion, que continúan á ser posible con redoblad vigor y prontitud, las operaciones militares de los ejércitos aliados.

"Los aliados han declarado repetidas veces que no admiten ninguna propuesta para suspension de hostilidades, en tanto no estén firmados los preliminares de un tratado definitivo de paz. Al punto á que ha llegado hoy la campaña de la Crimea, hay toda esperanza de que antes que las negociaciones á que nos referimos sean sin resultado, las fuerzas aliadas habrán obtenido un triunfo decisivo.

"La ventaja de una tal victoria seria inestimable, no solo para la gloria del ejército anglo-franceses, por haber llevado á cabo una de las mayores empresas de la guerra moderna, mas tambien por el efecto positivo de la ciudad de Sebastopol en la futura independencia de Oriente.

"Obtenido este resultado de la campaña, seria para el mundo un suceso feliz la terminacion de esta guerra. Las potencias aliadas habrán obtenido todos los objetos esenciales que las obligaron á tomar las armas, y el resto, servirá de ejemplo á todos los gobiernos; que quisiesen adoptar un igual camino de intriga y de agresion.

"Ya dijimos que las noticias del teatro de la guerra, eran de poco interés. Las fechas de Sebastopol por via de Marsella alcanzaron al 23 de Diciembre, y por San Petersburgo al 30. De ellas consta que hasta aquella fecha nada habia ocurrido de importancia. El fuego continuaba de parte á parte, con mayor ó menor fuerza, mas sin notables resultados. Los sirios habian hecho algunas salidas con las líneas sitiadoras, pero eran siempre rechazados con ventaja por los aliados.

"Parece cierto que esto no larán el asalto sin despues de la llegada de todos los refuerzos. Los contingentes auxiliares, que con tanta seguridad han sido mandados de Francia y de Inglaterra, habian llegado á la Crimea, y todo el ejército se hallaba en excelente estado y abastecido de toda clase de víveres y municiones.

Las líneas de asedio se habian extendido, con el objeto de cortar la comunicacion con la plaza. Moviéndose por este temor y obligado por el rigor de la estacion, se habia retirado el general Lirrandi de las posiciones que ocupaba en las inmediaciones de Balaklava y habia acampado al norte de la plaza.

Decíase que apenas estuviesen establecidas todas las baterías, y que los aliados diesen romper el fuego con 300 cañones, bombardearían la plaza 18 horas consecutivas y en seguida darían el asalto. Aseguraban, sin embargo otros, que antes de ser atacada la plaza, procurarían los aliados derrotar el ejército ruso en campaña, y aseguraban que para ese fin desembarcarían en Eupatoria una de las divisiones francesas recientemente llegadas de Francia, ó bien el contingente turco que á las órdenes de Omar-Pachá llegará de Varna á fines de Diciembre.

Según los diarios franceses este último parece ser lo mas exacto. Anunciaron ellos que las fuerzas turcas desembarcarán todas en Eupatoria, y que apenas lleguen será atacado Simpheropol, base de operaciones del ejército ruso en campaña. En uno de los últimos dias de diciembre habia un simulacro de combate naval entre buques rusos y aliados. La fragata rusa Vladimir y otros buques menores salieron de Sebastopol, y dieron caza á un vapor francés. Acudieron algunos vapores aliados, y los rusos se retiraron despues de un pequeño tiroce sin resultado. Este hecho muestra sin embargo que aun puede ser accesible la barra del puerto ruso.

Las noticias de A ia no son favorables á los rusos. Los rusos obtuvieron algunas ventajas y se apoderaron de algunos puntos importantes. En las ciudades aliadas del mar Negro fueron sostenidos los combates en jefe por sus inmediatas. El vice-almirante Dumhas, retirándose por haber concluido su período de mando, y el almirante Honchev por haber sido promovido al puesto mas elevado de la marina francesa.

El Times del 3 de mañana que en la estacion actual no habia habido ni representaciones teatrales en el palacio de Windsor. Las de recibio se separaban con el mayor esmero, para la visita que el emperador Nicolas intentaba hacer á la reina Victoria luego que la guerra presentase un aspecto mas decisivo.

La misión del Sr. Leedom, encargado por el rey de Prusia de establecer negociaciones y arreglar con las potencias occidentales relativas á la cuestión de Oriente, habia partido al gabinete inglés, y el diplomático prusiano juzgando inútil pasar á Francia, donde respecto de la Prusia no habia significado el silencio que guarda el discurso de la corona, regresó á Berlin.

El vice-almirante Napier, y su inmediato contra-almirante Chadw fueron separados del mando que tenían. El primero ocupaba el escritorio de un oficio destinado á preparar los actos practicados por el en el Báltico.

El ingeniero Peto quedaba para salir para la Crimea, con los materiales necesarios para el ferrocarril de Balaklava á Sebastopol.

El duque de Cambridge, gravemente enfermo desde la batalla de Ekermarkt, recibió orden para retirarse á Inglaterra. La misma orden fué dada tambien por el emperador de los franceses al príncipe Napoleon, el cual, mejorado el peligro estado de su salud, queria volver á Constantinopla para Balaklava.

El gobierno inglés ha resuelto que los oficiales de su ejército en la Crimea en el uniforme de la tropa, para no servir de blanco á los cazadores rusos.

Los contingentes de las colonias militares rusas, van llegando al teatro de la guerra, que como se ve, queda absolutamente concentrado en la Crimea.

Algunos despachos de Viena, á los cuales ha querido atribuirse un sentido pacifico, han ocasionado hoy gran sensacion en Paris. Uno de esos despachos habla de una conferencia diplomática celebrada en la casa de lord Westmoreland, embajador de Inglaterra, á la que se asigna ha asistido el embajador de Rusia, y otro mas esplicito aun, pretendiendo que la conferencia ha tenido lugar entre este último, el baron de Bunsen y lord Westmoreland.

En Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suiza y Portugal se hallaban algunos ingleses enganchados soldados.

Los cuerpos de milicias de la Gran Bretaña se ofrecieron para el servicio de guerra, mas pareciera que no serian empleados sino en las guardias de Gibraltar, Malta, e Islas Ionias.

De Milan anuncian que los agentes de Mazzini andaban muy activos en aquella ciudad, en Florencia, en Roma y en Nápoles, algo mas que nada habian conseguido. En Nicea, Genova y en Turin habia á fines de Diciembre, un violento temblor de tierra que asustó á todas las poblaciones, pero felizmente no habia causado ningún dano.

Los diarios de Madrid alcanzan hasta el 10. Los negocios asumen un mal aspecto. Hablase de la salida del ministro del reino, y hasta se dice que el duque de la Victoria quiere ir á viajar. El nuevo proyecto de constitucion consigue el voto absoluto á la corona y á los dos Cámaras; sin embargo, sostiene una acalorada oposicion. Negábase la aparicion de bandos carlistas en las vaxcozagadas; mas parece que los hay en las otras provincias. Un diario del S. refiere que el conde de Montemolin y su primo D. Sebastian salieron de Nápoles no se sabe para adonde. Con motivo de la abolicion de los derechos de consumo, habia habido algunas sublevaciones parciales, stando la mas seria la de Malaga, para donde marcharon tropas de Sevilla, y buques de guerra de Gádiz para bloquear el puerto. La dacion, los desordenes y la confucion por el malhadado pais vecino.

El gabinete español sufrió una modificación, dejando el puesto de la cartera de Hacienda el Sr. D. José Manuel Collado, y sustituyendolo el duque de Sevillano (D. Juan Sevillano) rico banquero de Madrid.

De Portugal no hay nada de particular. Operativamente extractamos algo de lo que dice el corresponsal del Southam. Anunciábase de Londres por persona bien informada que no habria mas interrupcion en la salida de los paquetes de esta línea. El Savaia traza la mala de febrero, y el Tay la de Marzo.

Del Brasil no encontramos nada de particular. Habia llegado á Rio un buque con 300 colonos chinos.

Inglaterra.

La crisis ministerial que hubo de tener lugar en Inglaterra, producido por la actitud del Parlamento, respecto al proyecto de ley para formar repúblicas reclutadas en el extranjero, se explica por las dos razones siguientes: Profundamente lastimado el público inglés—primero, a causa de la repugnancia inercial que le inspira la presencia en su territorio de tropas extranjeras; y despues porque cree que la idea sola de una base de soldados en otras naciones, es una confesion humillante para la Inglaterra, publicando á la vez del mundo entero que el pueblo inglés no cuenta con bastantes hombres para su defensa.

Las Cámaras inglesas han suspendido sus sesiones hasta el 23 de Enero proximo. Restará ahora saber cuales son los efectos de esa ley, y en que manera gravará la Inglaterra su legion extranjera. La Alemania ha ocasionado su oposicion, intern no llega el caso de una decla-

Policia.

Para inteligencia de quienes corresponda y en el deseo de evitar inconvenientes, se publica a continuación la planilla que debe regir para las plazas estereos de los mercados.

Toda carreta de trigo, maíz, cebada, cueros, lanas etc., pagará..... 1 peso.
Toda carreta o carro que venda por las calles pagará..... 3 "
Todo cargero de charque, quesos, manteca huevos etc., pagará..... 1 "
Toda carreta de pescado con bueyes..... 3 "
Todo cuarto de carne fuera de las seis cuadras del mercado del centro, pagará por semana..... 3 "
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1854.
Es copia.
Mendez.

Correos—Aviso al público.

Con motivo de no tener ya efecto por varios inconvenientes, la apertura y servicio de la posta ciudad N. contratado con D. Carlos B. Seguí, la administración convenientemente se hará por el Sr. Seguí, quien se halla en el establecimiento de la imprenta maestra de posta: en la inteligencia que a este fin en el departamento de correos el contratante será inscrito de las buenas leyes y en el caso de no resolverse de otro modo, se entenderá que el mencionado cargo. Buenos Aires, febrero 8 de 1855.
J. M. de Luca.

CORREOS.

AVISO AL PUBLICO

Aunque por las prensas exactamente se designen los días de salida de los correos, así para la cataypa del estado como para fuera de él, en embargo, a fin de preveer a este respecto toda alteración que pueda haber presente, se hace presente que en la necesidad de comparecer este oficio previamente de la organización que por varios e importantes motivos denuncian la muy entusiasta correspondencia que trasportan las Mensajerías Argentinas particularmente el 2 y 16 de cada mes, ya habia notoriamente que la última hora para dar dirección en ella se refiriese a la estación fuera de la calle de la Merced del día anterior al prefijo por otros períodos: lo que la administración repite nuevamente, porque dentro de ella quedará con puntualidad en la buena plaza, como es un tanto importante su efecto, ya por los motivos expresados, cuando para a las primeras horas del día señalado, las diligencias vayan a sus destinos sin causa que las demore un instante.—Febrero 6 de 1855.
Juan M. de Luca.

Avisos Repetidos.

BUENA GRATIFICACION.
Se ofrece al individuo que quiera entrar en un cuerpo de línea de personal por otro: el que quiera obtenerla ocurra a la calle de San Francisco núm. 15, casa de alajo. f14-5p

Anna de leche—Se precisa una en la calle de San Martín núm. 152. f13-3p

Habiéndose ordenado por superior decreto que el 25 del corriente se haya la elección de municipal, el presidente de cada parroquia, por medio de una lista a sus vecinos, ciudadanos y extranjeros, a reunirse el jueves 22 a las 7 de la noche en la misma iglesia, a fin de uniformar la opinión respecto a los que deban ser electos.

El empresario de la "Diligencia Porteña" tiene el honor de avisar al público, que desde el día 23 del corriente saldrá dicha diligencia para la Villa de Mercedes, en los días lunes de cada semana, y regresará los viernes. De esta modo cree que tanto el comercio de esta ciudad como el de la Villa de Mercedes y su paraje quedarán muy bien servidos, pues la diligencia "Argentina" en el mismo día que sale la "Porteña" tendrán siempre en uno y otro pueblo una diligencia a su disposición. f18-6p

Aviso el mas importante para todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras afecciones que afectan a los miembros, los cuales por una experiencia tan igual se efectúan a los padecimientos lumbares la mas pronta, eficaz, segura, por medio de una ligadura mas bien que de un vendaje, que se aplica al día, por la cual se sujetan a la razón y al método que ha de guiar, la causa de la enfermedad en el término de un mes, sea cual fuese su origen, de úlcera, llagas en la garganta por las cuales padezcan los que la sufren las mayores desventajas. Calle de Corrientes núm. 125. f18-10p.

Interesante a los señores curas, sacerdotes y personas amantes al esplendor del culto—Se han recibido recién llegados de Europa, unas imágenes esculpidas en madera, representando a San José, al natural, y las vírgenes de Dolores y de la Soledad, de un tamaño de vara y tercia, sobre sus respectivos, en las cuales en su frente, hay dos angelitos con sus atributos de plata, de la pasión, lo mas perfecto, el mas maravilloso trabajo y merito artístico de estas esculturas, tanto en su forma, como en sus atributos y hermosos adornos, bien hechas la admiración de las personas del buen gusto que ya las han examinado, reconociendo en ellas una obra maestra, y que harán por sí solas el adorno en cualquier Templo, Oratorio, en la Campana, o casa particular que posea esas joyas. Las personas a quienes interesa puede verlas en el Templo de Nuestra Señora de la Merced al lado del altar mayor. El dueño se ofrece a darles un informe, y en el caso de encargarse de sus dimensiones, Corrientes núm. 125. f18-10p.

Se vende muy barata
LA COLECCION DE
LA TRIBUNA,
Hasta la fecha. En esta Imprenta encontrarán con quien tratar, a toda hora.

LIBROS.—Se encuentran a venta las importantes obras que siguen:
Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman, escrita por el Dr. D. Gregorio Tinas, 34.
Tratado de los Estados del Rio de la Plata y Confederaciones de las Repúblicas Sud Americanas. Colección formada por las publicaciones oficiales hechas en los estados respectivos. Compilada y publicada por D. Florencio Varela, 11.
Apuntes históricos sobre las acciones del dictador Juan Manuel Rosas contra la independencia de la República Oriental del Uruguay, por D. Andrés Larraz, 11.
El instructor o repertorio de las letras, letras y artes ilustrado con mas de 700 gravados, 81.
Comentarios de la Constitución de la Confederación Argentina con numerosos documentos ilustrativos del texto por D. F. Sarmiento, 14.
Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú, traducción del Inglés por el General Torrealba, ilustradas con grabados, mapas y estampas 2.
Vida de Eusebio Quiroga y aspecto físico, costumbres, hábitos de la República Argentina, en seguida de apuntes biográficos sobre el general Fray Felz Aldao, por D. F. Sarmiento segunda edición 11.
Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos para y cerca por D. Eugenio de la Torre.
El Moro espiado, o Corbova y Burgos, en el siglo X, leyenda en doce cantos por D. Angel Saveria.
Revista Europea por Fray Gerónimo, 41.
Teatro Social del siglo XIX por el mismo ídem 2 t. con 16 láminas.
Viajes de Fray Gerónimo por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rin, 2 t.
METODO DE PIANO—Se han revisado algunos ejemplares del distinguido profesor Wolf, dividido en 1.º y 2.º año de enseñanza y se encuentran a venta en la calle de la Defensa núm. 47.
TELEGRAFIA—Hay uno de primera clase en la librería de M. Mackern, calle S. Martín núm. 29.

En la plaza de Lorea, café del Sr. Merino existe desde el martes, un caballo pizarro con silla y freno ingles nuevo: la persona que se considere con derecho a él ocurra a dicho café, que al momento este aviso y los gastos que haya ocasionado el caballo le será entregado. f16-3p

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA
La completa aumentada y actualizada por el padre Maria con la continuación de la de Mariana, compendiosa con todos los sucesos que comprenden el curso clásico sobre el reinado de Carlos III por el conde de Floridablanca, la historia de su levantamiento, guerra y revolución por el conde de Toreno, y la contemporánea hasta nuestros días adornada con 250 láminas que representan los personajes, monumentos y otros objetos. Los números correspondientes de la nación, en los tres tomos de historia, y otros de ella y demás adosado a la época que corresponde cada uno de ellos, de la Biblioteca Ilustrada y edición de Gaspar y Roig, Madrid 1852 y 53. Vendose en la librería del Plata, calle de San Martín núm. 24. f16-3p

La casa de comercio de los señores Brownell Grey y ca., se ha trasladado de la calle de Mayo núm. 15. f16-6p

Se ha extraviado un caballo colorado con silla inglesa, freno del país y un mandil verde con una faja azul: el que lo entregue o de noticia en la calle de Salsipueda núm. 87 recibirá una buena gratificación. f15-3p

LIBROS EN FRANCÉS.
En la calle de la Defensa núm. 31, se encuentran a venta los siguientes.
Actes, memoires y autres pieces authentiques concernant a Paix d'Utrecht; histoire du Congrès et de la Paix d'Utrecht etc. 7 ts.
Cours de style diplomatique par H. Meissel, 2 ts.
Guide diplomatique etc. par le baron Charles Martens, 3 ts.
Campagne de Rome par Charles Dillier, 1 t.
Memoires de Casselero, 2 ts.
Madame de La Fayette, études sur les femmes illustres et la société du 17.º siècle par M. Victor Cousin, 1 t.
Contes de miss Harriet Martineau sur le économie politique traduits de l'anglais par M. B. Maurio, 6 ts.
Histoire des Ateliers Nationaux par Emile Thomas, 4 ts.
Les Contes de L'Atelier par Michel Masson, 2 ts.
f15-3p

Deutsche evangelische Gemeinde.
In der Buchhandlung von van Aller et Sohn, Recocha Nueva núm. 72, werden die kleinsten Gaben mit Dank empfangen zum zwecke einer vollkommenen, gute Beleuchtung in der Kirche, hauptsächlich für den Abend Gottesdienst. f15-5p

AVISO—Habiendo espirado el término de la contrata de sociedad en nuestro establecimiento de molino a vapor con D. Feliciano H. Dorr, se ha retirado de dicho negocio desde esta fecha—Febrero 1.º de 1855. f14-5p

Pablo Halbach y ca.

LA ESTRELLA.
PERIODICO SEMANAL DE LITERATURA.
40 páginas en 4.º—10 ps. entrega.

Se ha publicado ya el 2.º número. Cada cuaderno contiene—8 páginas de una rica recopilación de literatura, de los mejores autores, y originales de otros no publicados hasta ahora.

Además—24 páginas de la novela nueva, publicada recientemente en Madrid, y que aun no es conocida en Buenos Aires, cuyo título es—

EL CAPITAN Del Bergantin Saeta.

Esta obra se concluirá a las 8 entregas, y la empresa responde de su conclusión.
PUNTOS DE SUSCRICION.
Librería Hispano-Americana, calle de Sta. Clara núm. 105 y en la imprenta Republicana San Francisco núm. 124.

BOMBAS DE CADENA
De mucha utilidad.

Estas bombas recién introducidas al país, llaman la atención pública por su sencillez, facilidad de descomponerse, arranjan con facilidad ocho pipas de agua por hora, de los pozos de poca profundidad, son de mucha duración y precio módico. Para los albañiles deben ser de interés por la mucha agua que arrojan y por lo que clarifica el agua en la badajera de la casa de obra. En la calle de Mercedes núm. 69 darán razón. f13-3p

Habiéndose efectuado un arreglo local al interior con el agente de la compañía propietaria del vapor Penasco, para facilitar la correspondencia para Europa y evitar mayores gastos para el público, se recibirá el consiguiente consulado británico el día 17 del actual a las 11 de la mañana, a las tardes dicha correspondencia, exceptuándose la de España y puertos intermedios. Consulado británico. Buenos Aires, febrero 12 de 1855.
Franch Parish,
Vice-Consul de S. M. B.

Cigarrera de cigarro del país—Se precisan una en la cigarrera de la plaza del Temple; en la misma se venden cigarros superiores y tabaco muy barato.

CCOCHINERO—La persona que necesite uno, empaz en todo lo que concierne al arte, puede dejar una orden en esta imprenta; advirtiéndose que es norte-americano. f11-5p

Mapa de España y Portugal.
Dividido en sus actuales provincias y orlado con los de las posesiones ultramarinas españolas y los planos de las principales ciudades, publicado en Madrid en 1852. Vendese en la librería del Plata calle de San Martín núm. 24. f16-3p

A los amantes del carnaval—Se venden los nuevos de cera llenos y vacíos a precios módicos, en las confiterías "Comercio", Santa Rosa 109 y de Santo Domingo; allí estarán las muestras y se pueden hacer los pedidos para el sábado o cualquier otro, si no se vacíos. f16-3p

TRAJES DE MASCARAS.
Se ha recibido un surtido de elegantes trajes en la tienda de Descazo calle de la Merced núm. 21, al lado del teatro Argentino, mandado hacer expresamente. Siendo muy extendido su detalle, solo indicaremos algunos, a saber—
Un rico surtido de domínos de gré, raso y pequi.
" " " " Grigio.
" " " " Moro y Turco.
" " " " Templarios.
" " " " La edad media.
" " " " Condes, Marqueses, bailarines etc.

Y una infinidad de ellos muy finos y también regulares; hay a mas un libro de figurines para las personas que quieren figurar a su satisfacción, son tambien buenos como los que vienen de Europa, un gran surtido de mascarás, sin duda los mejores que han venido a Buenos Aires e24-20p

A los maestros albañiles.
Se oyen propuestas para el trabajo de albañilería en la obra de la aduana por cuenta del Estado en la antigua fortaleza, en donde el Sr. Taylor, como ingeniero encargado de la obra, dará las especificaciones necesarias. f17-3p

OLIVAS DEL SEÑOR D. JOSE MARMO.
Acañon de publicarse y se hallan a venta los dos primeros volúmenes de las obras que hasta el presente ha escrito el Sr. Marmol, y que sucesivamente irán imprimiéndose. Los dos volúmenes anunciados contienen sus composiciones literarias, aumentadas en esta nueva edición con algunos volúmenes de sus dramas, su poema el Peregrino, compuesto y se venden en las librerías de los señores—
Ledoux, Perú 20—Incien, Victoria 49—Hortelano, Santa Clara 105.
A 15 pesos el volumen.
Se previene que solo los que se suscriben desde los primeros volúmenes tendrán opción a comprar los que sucesivamente se publiquen; pues todos formarían una edicion de obras completa.

DESPEDIDA DE LA LIBRERIA MAJORILENA.

Queda cerrado para la venta al por menor este establecimiento de librería.
Damos las mas expresivas gracias a todas las personas que nos han favorecido durante nuestra permanencia en esta capital.

A fin de que los señores que siguen constantemente a las obras que ya publicamos de la casa de Madrid, (Biblioteca Bastrada de Gaspar y Roig) puedan surtir y continuar las pendientes, hemos determinado abrir dos centros de publicación, que son:

LIBRERIA DEL PLATA
CALLE DE SAN MARTIN NUM. 45.
LIBRERIA PORTENA.
CALLE DE CORRIENTES NUM. 122.

Los señores suscritores a esta casa padran solicitar en la primera la continuación de sus obras, y continuar en la segunda los que han sido suscritos en aquella.

Por la última remesa queda concluida la Santa Biblia de Seo, la Historia de España y Atlas de Jeografía, y han llegado a Montevideo, pertenecientes a la seccion recreativa, las siguientes—

Atala René.
Ultimo Abencerraje.
Viajes a Italia.

Los cuatro Estuardos.
Conquista del Perú.
Men Rodriguez de Sanabria.

Obras ilustradas y con infinidad de grabados debidas a las plumas de Chateaubriand, Prescott y Gonzalez Fernandez.
Los señores suscritores que en el término de cuatro meses no han reclamado la continuación de sus obras perderán el derecho de reclamación, por haber dispuesto remitir a Europa el sobrante de las mismas; en ellas se incluyen pertenecientes a la Biblioteca Ilustrada el tomo 3.º de la Historia natural, que está pronta para remittirse de Montevideo y comision de la Santa Biblia e Historia de España. Y pertenecientes a otras publicaciones

de tipo, las Mujeres de la Biblia y Eufiles y sus Convencos.
A fin de evitar entorpecimientos perjudiciales a nuestra liquidación es interes, invitamos a todos nuestros acreedores a que presenten sus cuentas antes del 15 del corriente para su clasificación; igualmente esperamos de todos los deudores e abonados de las mismas respectivas, no abstenerse de las consideraciones que hasta hoy se les han guardado, de cuya exactitud les quedará agradecido.
Su afilmo, S. S.
Domingo Vignes.

CASINO BIBLIOGRAFICO.
SOCIEDAD PARA LEER POR ACCIONES.
Calle de Santa Clara núm. 105.

Esta sociedad instalada el 16 de octubre de 1854, cuenta gran número de socios, aumentándose cada día.
Sus salones, abiertos de día y de noche, son frecuentados por los señores, quienes, ademas de una gran biblioteca, disfrutan tambien de la comodidad de poder tomar café, refrigerio etc. pues hay establecido en el mismo local un café perfectamente servido.
Desde el primero de enero se admiten suscritores en la forma siguiente—

El Casino estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.
El estado y prospecto se entregará GRATIS al que guste preparar a su gusto.
Tambien se admitirán socios con todas las prerrogativas de los fundadores, que son—
1.º—Pagar en 20 dividendos a 50 ps. cada uno la accion de 1000 pesos.
2.º—Leer en el Casino y poder llevar a sus casas las obras que gusten.
3.º—Pagar el valor de la accion, continuando disfrutando siempre de los mismos beneficios, sin que el valor de las acciones sea afectado por la propiedad de las libras y efectos de la sociedad, por el valor que representan las acciones, según se explica detalladamente en el prospecto.
Secretario—B. HORTELANO.

AGENCIA
Del Correo de Ultramar.
49 CALLE DE LA VICTORIA 49
A NUESTROS SUSCRITORES.

Segun aviso publicado en los periódicos, debiendo llegar el paquete de Southampton el 20 del corriente mes, y traer los primeros números del Correo de Ultramar de 1855; suplicamos a los suscritores se sirvan renovar sus suscripciones.

para que no sufran ninguna demora en la remesa de sus entregas de 1855.
Los precios nuevos que hemos recibido de la administración de Paris, son, para el año de 1855—
PARTE POLITICA.
Un año..... 7 pts. 4 rs. fs.
Seis meses... 3 — 6 — —
NOVELAS ILUSTRADAS.
Un año..... 5 ps.
Seis meses... 2 — 4 rs. fs.

Con los próximos números, los suscritores recibirán de la administración un aviso impreso, dándoles los motivos de esa alza de precios.
Reiteramos a nuestros suscritores la súplica de suscribirse lo mas pronto posible, porque siendo limitado el número de ejemplares que recibire-

mos de cada parte, nos encontraríamos en la necesidad de reducir suscripciones por falta de ejemplares, deseando que nuestros antiguos suscritores sean los primeros servidos.
Lucien e hijo.

Calzado—Se venden como 15 docenas de botinas para hombre; ocúrrase a la calle Julio núm. 79. f16-3p

GRAMATICA DE OLENDORFF.
Se han recibido algunos ejemplares para el uso de los españoles que quieren aprender el inglés; las que se encuentran en venta en la calle de la Defensa núm. 31. f16-3p

Quemazon de la madera de pino de toda clase—A infimos precios para renovar el negocio, está en venta en el molino del vapor Lorea, plaza de Lorea núm. 11. f8-15p

TRAJES PARA MASCARAS.
En la calle de la Reconquista núm. 10 se encuentran trajes para bailes de mascarás; entre ellos los hay riquísimos, todos a precios moderados. Los individuos que quieran tomarlos se los vestirá en la misma casa, para que los mascarás se presenten en verdadero carácter. f13-6p

NUOVO ECO DE AMBOS MUNDOS.
Periódico de Política, Literatura, Religión, Ciencias, Artes etc.
Este periódico sale los 15 y 30 de cada mes, llega a Buenos Aires por los paquetes de Liverpool y Southampton, con las noticias mas modernas de Europa.

Dé a cada suscriptor mensualmente un figurino de hombre y otro de señora, un molde de bordado o cortes de trajes para ambos sexos, una pieza de música y un cuaderno de parte literaria en rico papel y lindas láminas.

Primax—A todos los suscritores que abonen un año adelantado se les regala la magnífica Biblia del P. Amat, con 40 láminas en acero, cuya obra vale una onza de oro.

Precio de suscripción—Por un año 12 fuertes.
Está abierta la suscripción en la librería Hispano-Americana, calle de Santa Clara núm. 105.

Para las comparsas de los clubs.
Se acaba de recibir un elegante surtido de trajes de mascarás, recién venidos de Francia en la barca Carolina; sus clases son las siguientes:—
Dominos de seda y lana, Pierrots, Débardeur, Tin, Regence, Frac, Diabolo, Toreador, Picador, Guardias Franceses, Mosqueteros de la Reina y otra porcion de otros distintos trajes que se omiten por su mucha extensión. Se hallan en la calle de la Merced esquina a la de San Martín. f17-5p

Los Sres. C. T. Getting y ca., ofrecen a sus marchantes los siguientes artículos por mayor, despachados a su debido tiempo.

Lenzons, brandados, zarzas de varias clases, paños angostos y de ponce, casacas, jenero para pantalones, telas para botines, jergas, pelones, medias de señoras y de hombres, bermos de hilo, de Rusia, pantalones de manos de hilo y algodón blancos y guardas de color, id. seda y boro, id. de idem de seda y algodón, etc.

Jeneros para señoras de algodón y de hilo, alambros, ir landas, botones, jenero para botines, botas de varias clases, hilo de ovillo blanco y de color, idem de carretel ordinario y de patente, idem de zapatero, chales, muselinas de varias clases, jeneros para lomos, trapes, coladas, muslos asegurados, lino de labio, camisas, mangos, pajaritas, paños, etc.

Cepillos de botas y de caballos, extractos, aceites y jabones de color.

LIBRERIA PORTENA.
Calle de la Defensa 122.

Obras de Zorrilla, Esposenda, Larra, Odila medicina legal, Bonchard, Formigero, Novísima Enciclopedia, Los Girardi, Apóstrofo, novelas de Dumas, 20 títulos en francés. El en español, El Hipódromo, Memorias del ídem, Geografía de Estrabo, El Corsario por Byron, arte del juego de apóche Tablas de Leguizamo, Armonía de Lacroix, id. de Bonodon, Tomos, Biblioteca de Oratoria Sagrada, noticias de Blair, id. de Trenchard, Mural de Mitología, Manuales de Fúndertara, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados, Ouyes de J. Sand, Ilustras, Judío Errante, Martín el Expositivo, Matilde, novelas de W. Scott, 5 títulos, El Peregrino, Tres Novos, Santa Sra. de Paris, Los Natchez, Atala, Caballeros del Brumado, Caballero del Rio Tom, Visiones del Castillo, id. de Artilheria, Fáb. Dicesionario de medicina, Obras Jacos de Quevedo, Reynald, Derecho Natural, cien tratados